

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13752** *SEINCO PROYECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Eugenio López Corral, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 550/2010 y acumulado número 750/2011, de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Jordi Aceta Cuenca y Daniel García Ortiz, respectivamente, contra Seinco Proyectos, Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 20 de abril de 2012 por el que se declara a Seinco Proyectos, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 15.461,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 276.5 Ley Reguladora Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 20 de abril de 2012.- El Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A120025773-1